

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254108
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 24 de Septiembre del 2013	No.Orden:316/2013
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
GRUPO PAILL S. A. DE C. V.		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Compra de Medicinas	-	-
1500	Cada Uno	CODIGO-02203020-Midazolam (Clorhidrato) 5 mg/mL Solución inyectable I.M. - I.V. Ampolla 3 mL. (MIDAZOLAM (5 MG/ML) PL SOLUCION INYECTABLE, PRESENTACION: AMPOLLA X 3 ML, MARCA: PAILL, ORIGEN: EL SALVADOR, VENCIMIENTO: NO MENOR DE 1 AÑO) (R-04)	\$1.25	\$1,875.00
TOTAL.....			-	\$1,875.00

SON: mil ochocientos setenta y cinco 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 316/2013, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 201/2013 y SOLICITUD DE COMPRA 224/2013, de FARMACIA. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Medicamentos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. y de 1:10 pm. a 2:30 pm. En caso de cantidades grandes o voluminosas, se recibirán en horario de 7:30 am. a 12:00 md.

LUGAR DE NOTIFICACIONES.N/A



[Signature]
Titular o Designado





[Signature]
Suministrante

DOCUMENTO DISTRIBUIDO

26 SEP 3013.

PECHA: _____

U.A. 01

HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL

Elaborado por josisco

ENTREGA: 1-5 días hábiles, a partir del día siguiente, después de la Autorización por parte de la Dirección Nacional de Medicamento. (Presentar una fotocopia de la carta de Autorización, en la UACI cuando hagan la entrega)

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Dr. Rafael Antonio Mejía Meléndez, Asesor de Suministros Médicos, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el instructivo UNAC No 02/2009, de las normas para el Seguimiento de los Contratos y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto Presentar recibo de pago de análisis de Control de Calidad del MINSAL, en el Almacén de Medicamentos y traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar quedan inmediatamente, después de la entrega del producto.